



raoV YFSW 7qZj oMgP G2LY 4G3A mF0=

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	31/01/2023
	Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago	Versión

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS	RADICADO No.: CP - 823/2020/FACTELEC	CONS 42
--	--------------------------------------	------------

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.	3 . 312 - 2019
NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	901320604
	
Radicado: 2-2023-018986 Bogotá D.C., 20 de abril de 2023 16:06	

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACIÓN, GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	30/09/2019	No.Compromiso	135719,39820
NOMBRE CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL COMBPCAM 2019		
VALOR DEL CONTRATO	14,961,181,947.00	ADICIONALES	5,086,040,689.00
FECHA DE INICIO:	01/10/2019	VR CONTRATO MAS ADICIONES	1,982,978,224.45
FECHA DE TERMINACION:	30/06/2023		

FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRÓNICAS				
Adiciones y/o Cesiones del Contrato				
Adicion No. 1	Fecha Adicion 19/03/2021	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$105.780.000,00 PARA EL CONTRATO 31.012-2019 (RECURSOS SGR) Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿, SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ Y SÉPTIMA ¿OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA¿ DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 2	Fecha Adicion 30/07/2021	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: OTROSÍ NO. 2 MEDIANTE EL CUAL SE DISMINUYE EL VALOR DEL CONTRATO 3.312-2019 EN LA SUMA DE \$320.000.000,00 M/CTE Y EN CONSECUENCIA SE AJUSTA LA CLÁUSULA CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿, DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 4	Fecha Adicion 28/12/2021	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: OTROSÍ NO. 4 MEDIANTE EL CUAL SE DISMINUYE EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE \$200.000.000,00 M/CTE, EN LA VIGENCIA 2021, RESPECTO EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN (PGN) Y EN CONSECUENCIA SE MODIFICAN PARCIALMENTE, LAS CLÁUSULAS CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿, DEL CONTRATO NO. 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 3	Fecha Adicion 21/09/2021	Desde Hasta	Tiempo Adicion	Objeto: OTROSÍ NO. 3 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$181.265.783,33 AL CONTRATO 31.012-2019 SGR, Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR
Adicion No. 6	Fecha Adicion 30/12/2022	Desde 01/01/2023 Hasta 30/06/2023	Tiempo Adicion 0 anos - 5 meses y 30 dias	Objeto: OTROSÍ NO. 6 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023, SE ADICIONA PARA PGN \$3.040.808.784 Y PARA SGR \$131.081.424.PARA UN TOTAL DE \$3.171.890.208,00 Y EN CONSECUENCIA SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿.
Adicion No. 5	Fecha Adicion 29/07/2022	Desde 01/08/2022 Hasta 31/12/2022	Tiempo Adicion 0 anos - 4 meses y 31 dias	Objeto: OTROSÍ NO. 5 MEDIANTE EL CUAL SE ADICIONA HASTA POR LA SUMA DE \$2.142.571.525,00 Y SE MODIFICAN PARCIALMENTE LAS CLÁUSULAS SEGUNDA ¿DURACIÓN DEL CONTRATO¿, CUARTA ¿VALOR DEL CONTRATO¿ Y SEXTA ¿DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL¿ DEL CONTRATO NO. 3.312-2019 PGN - 31.012-2019 SGR.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO								
Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	FE - 18	PERIODO	SERVICIOS PRESTADOS EN FEBRERO 2023	404,273,949.58	19 %	76,812,050.42		481,086,000.00
			TOTALES	404,273,949.58		76,812,050.42		

TOTAL A PAGAR	481,086,000.00
---------------	----------------

Anexos y No. de Folios			
Factura	1	Cuenta de Cobro	
Otros Anexos o Folios	7	Entrada a Almacen	
EXPEDIENTE 823/2020/FACTELEC			Total de Folios Anexos
			9

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	31/01/2023
	Versión	6
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago		

FIRMA: _____
NOMBRE: CARLOS ANDRES GIL SANTAMARIA
CARGO: COORDINADOR
CEDULA: 79882982

FIRMA: _____
NOMBRE: JHOAN MANUEL ESPINOSA MONTILLA
CARGO: ASESOR
CEDULA: 93453561



rAoV YFSW 7qZj oMdP G2LY 4G3A mF0=
Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	31/01/2023
	Versión	6
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago		

FIRMA: _____
NOMBRE: JAIME ALBERTO MOLINA SUAREZ
CARGO: ASESOR
CEDULA: 79279559

FIRMA: _____
NOMBRE: DAVID FERNANDO MORALES DOMINGUEZ
CARGO: ADMINISTRADOR
CEDULA: 79334794


rAoV YFSW 7qZj oMdP G2LY 4G3A mF0=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

Firmado digitalmente por:DAVID FERNANDO
MORALES DOMINGUEZ
ASESOR-1020-15

Firmado digitalmente por:JHOAN MANUEL
ESPINOSA MONTILLA
Profesional Especializado

Firmado digitalmente por:CARLOS ANDRES
GIL SANTAMARIA
ASESOR 1020-8

Firmado digitalmente por:JAIME ALBERTO
MOLINA SUAREZ
Asesor

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 5

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO	1
2. OBJETO DEL CONTRATO	1
3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.312-2019 PGN
 Nombre del Contratista: UNIÓN TEMPORAL COMBPCAM 2019
 Periodo informe: febrero 2023
 Supervisores: Jaime Alberto Molina Suárez
 Jhoan Manuel Espinosa Montilla
 David Fernando Morales Domínguez
 Carlos Andrés Gil Santamaria
 Área perteneciente: Dirección de Tecnología

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio tercerizado de la operación, gestión y modernización de los servicios tecnológicos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Mediante oficio No. 6, con fecha 29 de diciembre del 2022, se adicionó el contrato y se prorrogó hasta el 30 de junio del 2023

1. CENTRO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS

Prestar los servicios de recepción, registro, solución, escalamiento, documentación, seguimiento y control de las solicitudes de soporte técnico, incidentes, requerimientos y consultas recibidas de los usuarios que laboran en la Entidad (presencialmente en las instalaciones de la entidad o en teletrabajo) relacionados con los diferentes servicios tecnológicos suministrados por la Dirección de Tecnología a toda la Entidad.

Avance: Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:
\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\CST\InformeGestionMensual\2023

Los consumos para los servicios con costo variable son los siguientes:

a) Servicios Digitales para usuario final.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	IMPRESIÓN B/N	\$163,16	137.003	\$22.353.409,00
2	IMPRESIÓN COLOR	\$739,36	10.396	\$7.686.387,00
3	COPIADO	\$163,16	14.346	\$2.340.693,00
4	FAX	\$161,69	0	\$0,00
TOTALES				\$32.380.489,00

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 5

b) Servicio de Fotocopiado. Los consumos de este servicio durante el mes fueron los siguientes:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Valor Unit con IVA	Consumo Mensual	Valor Mensual con IVA
1	Valor copia papel carta	\$361,59	0	\$0,00
2	Valor copia papel oficio	\$361,59	0	\$0,00
3	Valor copia plano ½ Pliego	\$22.161,60	0	\$0,00
4	Valor copia plano Pliego	\$25.571,76	2	\$51.144,00
5	Valor documento terminado en argollado doble o encuadernado	\$2.676,68	2	\$5.353,00
6	Valor documento terminado en Velo binde	\$2.113,71	0	\$0,00
TOTALES				\$56.497,00

Servicios imprevistos:

- Se requirió apoyo técnico en horario no laboral para las siguientes actividades:

Fecha	Inicio	Fin	Actividad	Perfil	Cantidad HE Diurna	Cantidad HE Nocturna	Valor Hora Extra Diurna	Valor Hora Extra Nocturna	Costo Servicio con IVA
18/02/2023	08:00:00	12:00:00	alistamiento de la sala R; Junguito, para el ministro, REQ-061659	Técnico	4	0	\$23.000	\$32.200	\$92.000
1/02/2023	17:00:00	19:00:00	Alistamiento y Backus de equipos nuevos - informadas al ing. Jaime Molina por correo	Técnico	2	0	\$23.000	\$32.200	\$46.000
2/02/2023	17:00:00	19:00:00	Alistamiento y Backus de equipos nuevos - informadas al ing. Jaime Molina por correo	Técnico	2	0	\$23.000	\$32.200	\$46.000
3/02/2023	17:00:00	19:00:00	Alistamiento y Backus de equipos nuevos - informadas al ing. Jaime Molina por correo	Técnico	2	0	\$23.000	\$32.200	\$46.000
2/02/2023	17:00:00	18:00:00	Recoger DVR para el Ministerio	Técnico	1	0	\$23.000	\$32.200	\$23.000
22/02/2023	17:00:00	20:00:00	Apoyo Operación por evento congresistas	Técnico	3	0	\$23.000	\$32.200	\$69.000
22/02/2023	17:00:00	20:00:00	Apoyo Operación por evento congresistas	Técnico	3	0	\$23.000	\$32.200	\$69.000
17/02/2023	16:00:00	18:00:00	Apoyo en la operación por Rueda Prensa adición Presupuesto	Técnico	2	0	\$23.000	\$32.200	\$46.000
23/02/2023	16:00:00	20:00:00	Apoyo en la operación por evento congresistas	Técnico	4	0	\$23.000	\$32.200	\$92.000
23/02/2023	19:00:00	20:00:00	Apoyo en la operación por evento congresistas	Técnico	1	0	\$23.000	\$32.200	\$23.000
TOTAL									\$552.000

De acuerdo con lo anterior, el valor con cargo a el rubro de imprevistos para este mes es el siguiente:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 5

	Fecha	Servicio Adicional	Cantidad	Valor mensual unitario con IVA	Valor Total con IVA
1	Febrero 2023	Apoyo en horario no laboral	1	\$552.000	\$552.000
					\$552.000

NOTA: El imprevisto No. 1, está asociado a con la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final

Descuentos por incumplimiento de niveles de servicio: Durante este mes se presentó la renuncia de un ingeniero de un agente de la mesa de servicio sin ser cubierta dentro de los 5 días hábiles permitidos contractualmente, por lo que se aplica el descuento establecido contractualmente, de la siguiente manera

Fecha inicio de la indisponibilidad >5 días hábiles	Fecha final de la indisponibilidad	Número días de indisponibilidad	ROL	SMMLV 2021	Salario Mínimo Diario Legal	Tres (3) SMDL	Costo descuento sin IVA	Costo descuento con IVA
1/02/2023	28/02/2023	20	Agente Mesa de Servicio	\$1.160.000	\$38.666,67	\$116.000	\$2.320.000	\$2.760.800,00
TOTAL DESCUENTOS							\$2.320.000	\$2.760.800,00

NOTA: Este descuento realizado al contratista, está asociado con la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final

2. SERVICIO LINEA DE SOPORTE SIIF-NACION

Prestar el servicio centralizado de atención de llamadas de usuarios del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación (servicios de entrada) prestando el soporte técnico y funcional de primer nivel

Avance: Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:

[\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\LineaSoporteSIIF\InformeGestionMensual\2023](#)

3. CENTRO DE CONTACTO MHCP

Prestar el servicio de atención centralizado de peticiones, quejas, reclamos, entre otras que los clientes externos o internos realizan al Ministerio, a través de los canales de comunicación dispuestos, dentro de los cuales se incluyen: Centro de Atención al Ciudadano (atención llamadas telefónicas entrantes de la línea del conmutador, de la línea 018000 y de la línea directa de atención al cliente, o de extensiones internas), buzón de correo electrónico, formulario de PQR'S de la página Web, chat, así como la atención personalizada en la ventanilla y demás medios de atención que establezca la Entidad de acuerdo a sus necesidades

Avance: Se realizaron todas las actividades que se relacionan en el informe de gestión mensual de los servicios contratados, el cual se incluye digitalmente en la siguiente ruta:

[\\minhacienda\cedin\DT\SART\CST\3312-2019-&-31.012-2019-UT-COMBPCAM_2019\CentroContactoMHCP\InformeGestionMensual\2023](#)

Productos

El costo de los servicios recibidos durante este mes es el siguiente:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 5

Item	Descripción	Febrero 2023
1	CST	
1.1	Soporte Técnico a usuario Final	140.735.029,00
1.2	Soporte Equipos Informáticos	54.464.222,00
1.3	Soporte Multimedia y Salas de Capacitación	19.475.068,00
1.4	Servicios Digitales para Usuario Final	32.380.489,00
1.5	Servicios de Digitalización Masivos	
1.5.1	Servicio de fotocopiado y digitalización masiva	56.497,00
1.5.2	Servicio de Digitalización de Alto Rendimiento	9.523.934,00
1.5.3	Servicio de Digitalización de Alta Velocidad	4.579.682,00
1,6	SOPORTE ESPECIALIZADO	
1.6.1	Soporte Especializado, HP Service Manager	35.726.304,00
1.6.2	Gestores de procesos ITIL y calidad	15.479.631,00
1.6.3	Soporte especializado en VMWARE	18.229.925,00
1.6.4	Soporte Especializado en Redes y Comunicaciones	15.827.107,00
2	CENTROS DE CONTACTO Y SOPORTE	
2,1	Centro de Contacto CST	30.295.426,00
2,2	Servicio Línea de Soporte SIIF Nación	78.127.695,00
2,3	Centro de Contacto MHCP	28.393.791,00
3	IMPREVISTOS PGN	552.000,00
4	Descuentos por incumplimiento de ANS -PGN	2.760.800,00
VALOR TOTAL A PAGAR PGN		481.086.000,00

Firmado digitalmente
por MÓNICA DEL PILAR
CAMACHO CASADO
Fecha: 2023.03.24
15:14:48 -05'00'

Mónica Camacho Casado
Representante Legal
UT COMBPCAM

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

Firmado digitalmente por
JAIME ALBERTO
MOLINA SUAREZ

Jaime Alberto Molina Suárez
Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos
SUPERVISOR

Firmado digitalmente por
JHOAN MANUEL
ESPINOSA

Jhoan Manuel Espinosa Montilla
Asesor Subdir. Admón. de Recursos Tecnológicos.
SUPERVISOR

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 5

DAVID FERNANDO
MORALES
DOMINGUEZ

Firmado digitalmente
por DAVID FERNANDO
MORALES DOMINGUEZ
Fecha: 2023.04.10
21:24:39 -05'00'

David Fernando Morales Dominguez
Asesor Grupo SIIF.
SUPERVISOR



Firmado digitalmente por
CARLOS ANDRES GIL
SANTAMARIA
Fecha: 2023.03.27
15:14:16 -05'00'

Carlos Andres Gil Santamaria
Coordinador Grupo Gestión de Información
SUPERVISOR

UNION TEMPORAL COMBPCAM
2019

NIT 901320604-1
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764034376211
Fecha 23/08/2022 - 23/08/2023
Autorización de Facturación Electrónica del FE-1 al FE-50

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FE - 18
Bogotá	24	03	2023		

Cliente: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección: CARRERA8 No. 6 C- 38 PISO4
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Vencimiento: Abril 24 del 2023
Fecha de pago: 24/04/2023
Total de Lineas: 1

NIT: 899999090-2
Departamento: Bogotá
Forma de Pago: Crédito
Hora emisión: 17:18:50

Fecha de firmado: 24/03/2023 17:18:53
Teléfono: 6016079800
Medio de pago: Transferencia Crédito
Moneda: COP Colombia, Pesos

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	2	1,00	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 3.312-2019 PGN //OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO TERCERIZADO DE LA OPERACION, GESTION Y MODERNIZACION DE LOS SERVICIOS TECNOLOGICOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PERIODO: DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023.	94	\$404.273.949,58	\$404.273.949,58

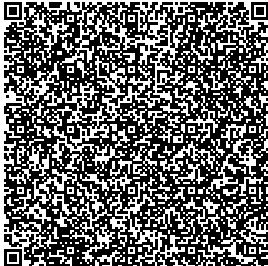
SON: (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL PESOS) CUFE: 0591f1381ca57abf397f660728ce0cde4778a00fff6adcb7ac4ec51e5ba6978610ae582ea92ef1edb31bbf6a70996f30				SUBTOTAL:	\$404.273.949,58
NOTAS: #S13-01-01-000; 3.312-2019;Jhoan.Espinosa@minhacienda.gov.co#\$ Miembros integrantes de la Unión Temporal: -COMWARESA,NIT860.045.379-1 // 80%Gran Contribuyente y Autoretenedor (Resols. # 0223 de fecha 30 Noviembre 1994)-Favor no practicarle retefuente ni reteiva - Bpm Consulting Ltda NIT900.011.395-6 // 15%//Responsable impto. a las ventas - Cambridge LICSuc.Colombia NIT900.483.105-1 // 5%//Responsable impto. a las ventas ítem 3 IMPREVISTOS.Imprevistos asociados con la línea 1.1 Soporte Técnico a usuario final por valor de \$552.000 lva incluido.				IVA	\$76.812.050,42
				TOTAL:	\$481.086.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	\$404.273.949,58	19,00%	\$76.812.050,42

Firma Digital: j4tuf7kakpnbxvZzc/hBDxJeiNvXMAURAdd5ONjNbgPd4HALPz6vH68oaM7WluX VDvM60jTOOTgJbFhaLIYnmYvU7WjEkiYVXc6oiUX1u+HtP/jc
JjEhbD0G4nTZTk kKzVWnvAP8t1Fsa8lq8WseyBu+uUF+XZJG6GIP48lw3OcGDwFVO02asJ3mxdva2 RNWqXD3X8lrFKMJb3rGT4RZxzwf8V2U6bn2
DJZ7BOQ6iWDwdnULdWHY0Ej+ygAeL juoM4ELFvUQyLPstVe7UAGSRksBXgzkH2zY5nTrx217K2xOlgoRKj2N4GYM6hWc2 qu4I2cPZHLF1GvOCikvH
XA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Armando Agudelo

De: Bibiana Rocio Ferrucho Aguillon
Enviado el: viernes, 24 de marzo de 2023 5:34 p. m.
Para: Armando Agudelo; Yuly Andrea Jimenez Galvis; Maria Calderon
Asunto: 901320604;UNION TEMPORAL COMBPCAM 2019;FE18;01;UNION TEMPORAL COMBPCAM 2019
Datos adjuntos: FE18.zip; Parafiscales Marzo 2023.pdf



Envio de comprobante electrónico

Se ha emitido un comprobante electrónico a nombre de **MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.**

Datos del Emisor

NIT: 901320604
Razon Social: UNION TEMPORAL COMBPCAM 2019

Datos de la factura

Tipo de comprobante: Factura
Número de comprobante: FE18
CUFE: 0591f1381ca57abf397f660728ce0cde4778a00fff6adcb7ac4ec51e5ba6978610ae582ea92ef1edb31bbf6a70996f30

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
COMWARE S.A.
NIT: 860.045.379-1**

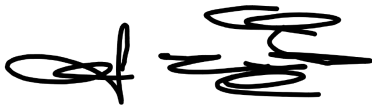
CERTIFICA:

Que la sociedad **COMWARE S.A.**, da estricto cumplimiento con el pago de salarios, prestaciones sociales y las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje-Sena, dando cumplimiento con la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012, y Decreto 0862 de Julio 26 de 2013, y en la fecha se encuentra a paz y salvo por dichos conceptos, durante la vigencia de la sociedad, incluyendo los últimos seis (6) meses, teniendo en cuenta los plazos establecidos en el Decreto 1670 de 2007.

De igual manera certifico que a partir del 1ro de septiembre de 2013, la compañía realiza la autorretención del impuesto sobre la renta para la equidad-CREE presentada en los plazos establecidos, lo anterior fue modificado y reemplazado por la autorretención especial de Renta en la Ley 1819 de diciembre de 2016.

Esta certificación se expide para dar cumplimiento con lo ordenado en el Artículo 50 de la Ley 789 de diciembre 27 de 2.002, y Art. 1º de la Ley 828 de 2003.

Dada en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).



GERARDO PRADA MIRANDA
Revisor Fiscal
TP. 30593-T
Rubio Samacá Asociados S.A.S.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA

NIT. 900.483.105-1

CERTIFICA QUE:

1. Para los efectos de esta certificación he obtenido de la Gerencia la información necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia.
2. Para los efectos de esta certificación, la Administración es responsable por la correcta preparación de sus registros contables de acuerdo con las Normas de contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
3. La auditoría de los estados financieros de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso y concluirá con el informe del revisor fiscal en el año 2023.
4. He efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., por concepto de aportes a los sistemas de pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el mes de marzo de 2023 y a los sistemas de Salud del mes de abril de 2023. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., como parte de su gestión. La compañía efectuó el pago correspondiente al mes de marzo de 2023, el día 4 de abril de 2023, por la suma de DOSCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$208.724.800), según planilla de autoliquidación No. 9449108624. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de enero de 2002, es emitir un informe certificando el cumplimiento de tales obligaciones.
5. Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:
 - a. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
 - b. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud para el mes de octubre, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA para el mes de marzo de 2023.
 - c. Comparación del listado obtenido según se menciona en el literal anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la compañía.



6. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisoría fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a esta certificación se limita únicamente al cruce de los valores incluidos contra los registros contables que me ha suministrado la Compañía, la información financiera, contable, tributaria y extracontable es responsabilidad de la administración de la compañía.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., por solicitud de la administración de CAMBRIDGE LLC SUCURSAL COLOMBIA., a los once (11) días del mes de abril de 2023, con destino a quien interese.

Cordialmente,

Claudia
Katherine
Moreno Pinto

Firmado digitalmente por Claudia Katherine
Moreno Pinto
DN: cn=Claudia Katherine Moreno Pinto,
c=CO, o=BDO Audit S.A., ou=Bogotá D.C.,
email=cmoreno@bdo.com.co
Fecha: 2023.04.11 12:29:28 -05'00'

CLAUDIA KATHERINE MORENO PINTO
Revisor Fiscal
T.P. No. 272.628T

Miembro de
BDO Audit S.A.S. BIC
99543-02-4616-23



Contact Center y BPO



Facturación Electrónica



Pasarela de Pagos

*¡Experiencias colaborativas
entre usted y sus clientes!*

CONTACT CENTER Y BPO | FACTURACIÓN ELECTRÓNICA | PASARELA DE PAGOS | BUSSINESS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Liliana Ferro Ferro, identificada con C.C. 46.679.478 de Chiquinquirá (Boyacá) y Tarjeta Profesional No. 122034-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, y Norberto Duarte Monsalve, identificado con C.C. 91.278.784 de Bucaramanga (Santander), en nuestra condición de Revisora Fiscal y Representante Legal de **BPM CONSULTING SAS.**, firma identificada con NIT. 900011395-6 y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar los estados financieros de la compañía de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certificamos el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis meses.

BPM CONSULTING SAS. Se encuentra a paz y salvo por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses.

Dada en Bogotá, a los diez (10) días del mes de abril de 2023.

LILIANA FERRO FERRO
REVISORA FISCAL
BPM CONSULTING
C.C. 46.679.478 DE CHIQUINQUIRÁ
TARJETA PROFESIONAL No. 122034-T

NORBERTO DUARTE MONSALVE
REPRESENTANTE LEGAL
BPM CONSULTING
C.C. 91.278.784 DE B/MANGA